Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240606-165124-56a4d9-73622437
2024-06-07T12:11:20-05:00 - Pagina 1 de 6

Código 12130

Bogotá, D.C., 06 de junio de 2024

Señores
ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Atte. **MARÍA DEL PILAR MEJIA RUEDA**
Representante Legal
Correo electrónico: asoserbien@hotmail.com - showmanantial@hotmail.com
Calle 135 No.16 - 43
Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento al asociado en el marco del Convenio de Asociación No. 7623 de 2024.

Respetada Señora:

Teniendo en cuenta que el día veinticinco (25) de abril de la presente anualidad, se suscribió el Convenio de Asociación **No. 7623-20** 24 entre la Secretaria Distrital de Integración Social y la **ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, se realiza el presente requerimiento; para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1. OBJETO CONTRACTUAL

"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del Distrito Capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil."

1.2. ALCANCE DEL OBJETO

El objeto del presente proceso se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los estándares de calidad para la educación inicial del servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito que hacen parte integral de este documento:

a. Familia comunidad y redes
b. Salud y nutrición
c. Proceso Pedagógico
d. Ambientes educativos y protectores
e. Área de gestión ambiental
f. Talento Humano
g. Gestión Administrativa

Las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciadas en el Anexo Técnico se encuentren vigentes durante la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240606-165124-56a49-75622437
2024-06-07T12:1:20-05:00 - Pagina 2 de 6

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

En visita de acompañamiento realizada el día veintiocho (28) de mayo de 2024, por la gestora local de Ciudad Bolívar Ingrid Carolina Santos, se identificó que el personal de talento humano requerido para la operación del Jardín Infantil no se encontraba completo, conforme lo establecido en la estructura de costos, respecto de la cual faltaba el siguiente personal:

1 Auxiliar administrativo,
1 Profesional en atención a la primera infancia,
1 Auxiliar en atención a la primera infancia y
1 Auxiliar de servicios generales.

Frente a la situación evidenciada, el asociado, no justificó las ausencias del personal ni presento soportes relacionados con las y los colaboradores que no se encontraban en la unidad operativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le solicita al asociado manifestarse frente a la situación presentada, presentar el plan de mejora y los soportes necesarios en los que se evidencie de forma clara las medidas preventivas y correctivas, tendientes a evitar que las situaciones evidenciadas se presenten nuevamente.

3. DETALLAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES

Se adjunta acta de visita de acompañamiento al Jardín Infantil Cofinanciado Manantial de fecha veintiocho (28) de mayo de 2024.

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En atención a lo antes señalado, las obligaciones presuntamente incumplidas por parte del Asociado son:

CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7623-2024

"CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES:

3.1 Compromisos del Asociado.

3.1.3 Compromisos Específicos del Asociado:

3.1.3.6. Compromisos Componente Talento Humano

8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín Infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL."

5. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO

Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el

derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar
Supervisor del Convenio

Elaboró: Cristian Miguel Cervantes Navarro – Subdirección para la Infancia - Equipo de Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Martha Cecilia Sánchez Veloza - Subdirección para la Infancia - Equipo de Apoyo a la Supervisión
Reviso: Ángela Rocío Quiñones Toledo - Subdirección para la infancia – Equipo de Apoyo a la Supervisión.
Reviso: Paula Andrea Solano Rey – Subdirección para la infancia – Equipo de Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Andrea del Pilar Arias Ramírez – Subdirección para la Infancia
Reviso: Margarita María Cuellar Méndez – Subdirección para la infancia
Aprobó: Helena Patricia Hernández Aguirre – Subdirectora para la Infancia (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240606-165124-56a4d9-73622437
2024-06-07T12:11:20-05:00 - Pagina 3 de 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240606-165124-56a4b9-73622437
2024-06-07T12:11:20-05:00 - Pagina 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024091008

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240606-165124-56a4b9-73622437 Creación: 2024-06-06 16:51:24

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-07 12:11:19

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Ángela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240606-165124-56a4b9-73622437
2024-06-07T12:11:20-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024091008

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240606-165124-56a4b9-73622437 Creación: 2024-06-06 16:51:24

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-07 12:11:19

Escanee el código para verificación

Firma: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Aprobación: Helena Patricia Hernández Aguirre



Helena Patricia Hernández Aguirre
52817647
hhernandeza@sdis.gov.co

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea del Pilar Arias Ramírez



Andrea del Pilar Arias Ramírez
53907514
AAriasR@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240606-165124-56a4b9-73622437
2024-06-07T12:11:20-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024091008

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240606-165124-56a4b9-73622437 Creación: 2024-06-06 16:51:24

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-07 12:11:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-06 16:51:40 Lec.: 2024-06-06 16:52:52 Res.: 2024-06-06 16:53:01 IP Res.: 186.168.251.93
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-06 16:53:01 Lec.: 2024-06-06 16:59:26 Res.: 2024-06-06 16:59:35 IP Res.: 186.29.180.212
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-06 16:59:35 Lec.: 2024-06-06 17:02:01 Res.: 2024-06-06 17:02:15 IP Res.: 152.201.97.128
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-06-06 17:02:15 Lec.: 2024-06-06 21:59:57 Res.: 2024-06-06 22:00:21 IP Res.: 104.28.92.39
Revisión	Andrea del Pilar Arias Ramírez AAriasR@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-06-06 22:00:21 Lec.: 2024-06-06 22:00:37 Res.: 2024-06-06 22:00:51 IP Res.: 186.155.19.220
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-06 22:00:52 Lec.: 2024-06-07 04:16:57 Res.: 2024-06-07 04:17:15 IP Res.: 186.154.85.155
Aprobación	Helena Patricia Hernández Aguirre hhernandeza@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-06-07 04:17:15 Lec.: 2024-06-07 11:47:01 Res.: 2024-06-07 11:47:08 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-07 11:47:08 Lec.: 2024-06-07 11:51:35 Res.: 2024-06-07 12:11:19 IP Res.: 190.27.225.68